

# DIARIO DE TORTOSA

## Organo del partido Liberal-Dinástico

### De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Miércoles 17 de Junio de 1914

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO

XXXV

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centre, 37. Idem de Gasset, Arles, 1.º.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 87.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de la Estación (Escañero)

NUM. 9.722  
Anuncios y comunicaciones, precios convencionales



Y POR ÚLTIMO  
COMO REY DE ESPECÍFICOS PARA ENFERMOS DEL  
ESTOMAGO E INTESTINOS  
LOS COMPRIMIDOS

## ESCOBAR LOPEZ

## RAYOS X

ELECTRICIDAD

## Dr. Antonio Llorca

Ferrerías.—TORTOSA

## VACUNA ANTRIRÁBICA

La acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestra la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

## Dr. Sabaté

PAR TOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16 pral.—TORTOSA

## Herniados (trèncats) leed

Llegará a esta ciudad hospedándose en el HOTEL SIBONI donde permanecerá solamente el Sábado 20 de Abril el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Esta plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sébase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, a quien pruebe o demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 de Abril en el Hotel de Siboni donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día podrán dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

## ESTOMACAL

Con el Elizer...  
No quemar, no ensucia, es puramente vegetal...  
Depositarlos: Para TORTOSA, D. Arturo Mestre, Calle de Carbó, 11 y 13.— Para Vinaró, D. Angel Bosch, Calle de Jovellar y venta en buenos establecimientos.

## DIARRREAS

disenterias, la fétida...  
Los niños padecen...  
de restituir a la vida...  
irremediablemente perdidos.

Se vende 20.000

## Jornada de trabajo

### Dependencia mercantil

La Gaceta publica el proyecto de ley referente a esta materia que ha sido presentado al Senado por el ministro de Comercio.

## Alerta

### A los herniados (trèncats)

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi numerosa clientela y del público en general, para que no dejen sorprender su buena fe por el reclamo de otro anuncio de un tal José Gené ex-dependiente mío, que sin ninguna clase de escrúpulo se titula ortopedista, sin título alguno que lo acredite y justifique su competencia y con el fin de desviar a mis favorecedores denomina su establecimiento "La Cruz", y anuncia en los periódicos locales la visita en esta ciudad para el día 23 de cada mes en la misma Fonda que lo hago yo el 30.

Verdad es, que a causa de una grave enfermedad que me ha retenido en cama algún tiempo, me he visto obligado a mandar al aprovechado sujeto para no interrumpir las visitas y poder atender a mi clientela, sin sospechar jamás en la ingratitud del que yo había otorgado mi confianza.

José Puñé, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 26 años de práctica en la casa Clonsolles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad, tras 17 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

Stragueros artísticos; es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de cantón para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes ortopédicos, para evitar la curvatura de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA  
De nueve a tres saliendo en el expreso de la tarde.

## LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía Ortopédica y Óptica, único en su clase en toda la provincia.

ANGEL, 16 PRAL.—TORTOSA

## INGLÉS

### Cinta extirpadora de vello, pelo y bulbo (raíces)

### GARANTIDO

No quemar, no ensucia, es puramente vegetal...  
Depositarlos: Para TORTOSA, D. Arturo Mestre, Calle de Carbó, 11 y 13.— Para Vinaró, D. Angel Bosch, Calle de Jovellar y venta en buenos establecimientos.

### Se vende 20.000

Kilos arroz similar bomba, semilla italiana, cultivado sin guano, produce 28 quintales por jornal en la Masía de San José, propiedad de D. José Bernis (Aldea, Tortosa) a 40 pesetas los 100 kilos.—Salvo existencias.

### Jornada de trabajo

### Dependencia mercantil

La Gaceta publica el proyecto de ley referente a esta materia que ha sido presentado al Senado por el ministro de Comercio.

### Alerta

### A los herniados (trèncats)

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi numerosa clientela y del público en general, para que no dejen sorprender su buena fe por el reclamo de otro anuncio de un tal José Gené ex-dependiente mío, que sin ninguna clase de escrúpulo se titula ortopedista, sin título alguno que lo acredite y justifique su competencia y con el fin de desviar a mis favorecedores denomina su establecimiento "La Cruz", y anuncia en los periódicos locales la visita en esta ciudad para el día 23 de cada mes en la misma Fonda que lo hago yo el 30.

Verdad es, que a causa de una grave enfermedad que me ha retenido en cama algún tiempo, me he visto obligado a mandar al aprovechado sujeto para no interrumpir las visitas y poder atender a mi clientela, sin sospechar jamás en la ingratitud del que yo había otorgado mi confianza.

José Puñé, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 26 años de práctica en la casa Clonsolles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad, tras 17 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

Stragueros artísticos; es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de cantón para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes ortopédicos, para evitar la curvatura de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA  
De nueve a tres saliendo en el expreso de la tarde.

## LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía Ortopédica y Óptica, único en su clase en toda la provincia.

ANGEL, 16 PRAL.—TORTOSA

Franko

NUM.

9.722

Anuncios y comunicaciones, precios convencionales

miñías, mercados, panaderías, pastelerías, fruterías, verdulerías, pultramarinos, vaquerías, peluquerías, y barberías.

4.º Venta de artículos de comer beber y arder en los locales de espectáculos públicos, estaciones, trenes y buques.

5.º Venta y distribución de periódicos y revistas en cualquier paraje.

6.º Casas de baños.

7.º Expendidurias de las Compañías Arrendataria de Tabacos y Fumbr del Estado.

8.º Cajas de ahorros.

9.º Cualquier otro establecimiento similar a los anteriores en los casos en que la sumisión al régimen ordenado en art. 2.º determine un grave perjuicio al interés público o en que las operaciones de venta de los dependientes o bien que por la naturaleza del comercio tuvieran que efectuarse dichas operaciones fuera de las horas fijadas en el citado artículo.

Art. 4.º Las excepciones a que se refiere el número 9.º del artículo anterior serán declaradas a solicitud de la quinta parte por lo menos de los dueños de establecimientos de cada gremio o ramo de comercio de cada población, por la Junta local de Reformas Sociales y en su defecto por el alcalde, oyendo al gremio o ramo, tanto de comerciantes como de dependientes, y concediéndose recurso ante el ministro de la Gobernación, quien resolverá oído el Instituto de Reformas Sociales.

5.º Todas las excepciones de esta ley se entenderán sin perjuicio del derecho de las personas empleadas en los establecimientos exceptuados comprendidos en el artículo primero, a los descansos establecidos en la misma, a cuyo efecto se distribuirá la jornada convenientemente.

Art. 6.º En los casos en que se refieren los números 1.º al 8.º del artículo tercero, el gremio o ramo de comercio de que se tratare, o los comerciantes particulares si no constituyen gremio, acordarán la distribución de la jornada y remitirán copia del acuerdo al Inspector del Trabajo, donde lo hubiere, y en su defecto a la Junta de Reformas Sociales, y a falta de esta, al alcalde. En el caso de número 9.º del mismo artículo, la distribución constará en cada concesión.

Art. 7.º Un ejemplar del acta o de la concesión donde conste la distribución de la jornada, autorizado por el Inspector del Trabajo, en su caso, o por la Junta local de Reformas Sociales, y a falta de estas por el alcalde, se colocará en lugar visible de cada uno de los establecimientos exceptuados.

Art. 9.º No registró lo dispuesto en los artículos primero y segundo, respecto de toda clase de establecimientos.

1.º Cuando se trate de trabajos eventuales perentorios por perjuicio inminente, inventario o balance, instalación o traslado del establecimiento u otros semejantes.

2.º Durante un período máximo de treinta días al año, sin que en ningún caso puedan utilizarse más de tres días.

Art. 3.º Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo anterior, respecto de las horas de apertura y cierre, los siguientes establecimientos:

1.º Farmacias, tiendas de artículos de cirugía, ortopedia y sanidad y laboratorios.

2.º Empresas de servicios funébreos.

2.º Cafés, fondas, hoteles, carnicerías, pescaderías, puestos de refrescos, confiterías, casas de comidas.

# Teatro Principal

CINEMATÓGRAFO

## Grandes sesiones para el Jueves 18 Junio 1914

### ESTRENO SENSACIONAL

# LA CASA DEL BAÑISTA

(PATHÉ EXCLUSIVA)

Permanente de 9 a 12.

su incauta mamá, haciéndose la diferente, algo más que un papel desairado, que por dignidad debe mos corregir, puesto que el hombre, ducho ya en estos jergos, rara vez muerde el cebo con que le brindamos.  
Más verdad en la educación, y habremos ganado mucho para la sociedad y para el hogar.  
Salama Pó.  
Junio-10-1914.

# Teatro Principal

TOURNEÉ ARTÍSTICA

## RICARDO CALVO

### LOLA VELAZQUEZ

DEBÚT 24 JUNIO 1914

### Información general

Nuestro queridísimo amigo y excelente correligionario el Diputado electo por el vecino Distrito de Roquetas D. Manuel Kindelán, está recibiendo telefonemas y cartas de cariñosa felicitación de distinguidas personalidades políticas y de entusiastas correligionarios.

De entre los primeros despachos que se recibieron, recordamos las siguientes firmas; Marqués de Villanueva y Geltrú, Mariano, Marqués de Almunia, García Prieto, Barroso, y Marqués de Atalayuelas.

Los hay, también, de Primatista, Vila, Monteverde, Rovira, Suñer y otros muchos que sentimos no recordar y a los que, como a los nombrados, trasladamos la más efusiva expresión de cariñoso reconocimiento por encargo del señor Kindelán.

Esta tarde ha partido para Tarragona y Madrid, nuestro querido amigo, y correligionario D. Manuel Kindelán.

En la estación ha sido despedido por distinguidas personalidades y numerosos amigos y correligionarios del distrito de Roquetas.

**JORDÁ (dentista)**  
Ha trasladado su gabinete Odontológico, de la calle de Cárcen a la calle del Obispo Aznar, (antes Plaza Nueva) al lado de la Ferretería del Sr. Nivera; en dicho gabinete aséptico, ofrece a su numerosa clientela, para la especialidad de todas las enfermedades de la boca y de los dientes, extracciones sin dolor, dentaduras artificiales, de caucho y oro, puentes de oro colocado, coronas de oro, empastes y orificaciones, dientes con pivotos ó espiga de oro y dentaduras sin paladar.

Pastas y elixir antisépticos. Dentíficos para blanquear y conservar la boca.

**Kiosco-Bar del Parque**  
Desde mañana, jueves, estará abierto este hermoso sitio hasta las doce de la noche.

El jueves y sábado un potente gramophone de la casa "Pathe", tocará escogidas piezas desde las nueve de la noche.

El domingo, de 10 a 12, gran serenata.

Todos los días espléndida iluminación, Cafés, refrescos, helados, sandwichs, etc., etc.

y en las cuales se han tenido en cuenta las modificaciones á que se refiere dicha disposición citada, para lo cual se fija el plazo improrrogable de 8 días á fin de que puedan formularse las observaciones que se consideren pertinentes al caso.

Durante período de información que queda fijado, deberán con carácter obligatorio emitir informe la Diputación provincial, Cámaras de Comercio, Cámaras y Sindicatos Agrícolas cuyos informes deberán ser sobre los dos extremos siguientes:

- 1.º Afirmación ó no de que todas las carreteras propuestas por la Jefatura son de interés general.
  - 2.º Si en estas propuestas han omitido las Jefaturas algunas carreteras que dentro de todos los conceptos de la ley sean de interés general y conveniente, por tanto, en su inclusión. En este caso se deberá señalar las carreteras que a juicio de los informantes se hayan omitido y estimar, por consecuencia, necesarias.
- Figura en el tercer grupo el trozo de carretera desde el kilómetro 89 de la de Lérida a Tarragona al kilómetro 1 de la de Tarragona a Barcelona.

Siendo activísimo el tránsito producido por la relación de ambas líneas aquellas por donde afluye todo lo procedente de la provincia de Lérida y gran parte de ésta; y la segunda por ser la del litoral y de unión con la de Barcelona, resulta de vivo interés enlazarlas para descongestionadas y acortar en lo posible el recorrido, cuyo objeto llena esta propuesta, que como no ha figurado en ningún plan, se hace constar en el grupo tercero, conforme determinan las prescripciones de la Superioridad.

de seis días seguidos. La determinación de este período de tiempo corresponde a la Junta local de Reformas Sociales, y en su defecto al alcalde, conforme a lo dispuesto en el artículo cuarto, respecto a la declaración de las excepciones.

Ar. 10. Cuando por pacto, costumbre ó reglamento se hallen establecidas las condiciones más favorables al descanso que las fijadas en la ley, seguirán rigiendo aquellas, sin que se estimen modificadas por virtud de las disposiciones de la misma.

Ar. 11. Las personas que se hallen en un establecimiento mercantil a la hora del cierre, podrán terminar sus operaciones, pero sin que estas puedan demorarse más de media hora.

Ar. 12. Durante la jornada de trabajo se concederá á las personas a que se refiere la presente ley, un descanso de dos horas para comer.

Ar. 13. Se prohíbe durante las horas del cierre toda venta en la vía pública de las mercancías que constituyan el comercio de los establecimientos a que se refiere la presente ley.

Ar. 14. El cumplimiento de esta ley respecto de los establecimientos mercantiles, será objeto de la Inspección del Trabajo del Instituto de Reformas Sociales, y con arreglo á las disposiciones que regulan el funcionamiento de la misma.

Ar. 15. Un ejemplar por lo menos de esta ley se colocará en sitio visible del local ó locales del establecimiento donde haya de ser aplicada.

Ar. 16. Las infracciones de esta ley con relación a los establecimientos mercantiles, se castigarán con multa de 25 á 125 pesetas, aplicable esta última cantidad en caso de reincidencia. Habrá reincidencia siempre que el penado por la infracción incurra en otra igual dentro del año en que se cometió la anterior. En lo relativo a la penalidad, regirán las disposiciones vigentes acerca de la inspección del trabajo, correspondiendo en todo caso a las autoridades gubernativas la inspección de multas.

Ar. 47. La presente ley empezará a regir a los tres meses de su promulgación. El Gobierno, oído el Instituto de Reformas Sociales, dictará las disposiciones oportunas para la ejecución de la misma.

Artículo adicional. Para los menores, empleados en establecimientos de comercio, seguirán rigiendo las disposiciones de los artículos segundo, cuarto y octavo de la ley de 13 de Marzo de 1900, que regula el trabajo de mujeres y niños, con la sola modificación de aplicarse el descanso de dos horas fijado en el artículo 12 de la presente ley, en vez de una hora que establece el artículo segundo de aquélla.

Madrid 12 de junio de 1914.—El ministro de la Gobernación, José Sánchez Guerra.

### Charla femenina

#### La mujer

Es inherente a la mujer la afición al matrimonio. En los primeros pasos de la infancia la niña se complace en acariciar su muñeca, en vestirla, en desnudarla, en regalarla y en exhibirla. Nace, con la niña, el deseo natural de formar su casita y su familia y copia fielmente en este mundo ilusorio todo lo que en torno de ella acontece, así sus mimos ó sus palabras, son las que ella recibe de los suyos y estos momentos, al parecer desprecia-

bles, forman el corazón, el yo consciente, y debían ser atendidos con un esmero especial, pues deciden, la mayor parte de las veces, nuestro futuro bienestar.

Dije ya que la mayor parte de las mujeres no se casan, por que no pueden. Es una verdad evidente; unos la atribuyen a la desproporción de sexos, y si miramos las estadísticas mundiales desaparece dicha apreciación, partiendo de los nacimientos.

Las guerras y la emigración son obstáculos para el matrimonio pero el obstáculo principal, es resolver este problema. ¿Puedo mantener a mi esposa e hijos? Cuando más noblemente mira el hombre el matrimonio, más se decide a no casarse, y he aquí el gran número de célibes.

Millares de jóvenes de la clase media llegan tarde a una posición independiente y no pueden ofrecer a una mujer comodidad y decoro, si esta no posee considerable fortuna. Todavía hay más: por lo regular la mujer, a consecuencia de su falsa educación toma como decoro de su clase, lo que supera con mucho a sus fuerzas. Esto es, si tiene mediana posición quiere el rango de la acaudalada, y si no la tiene, pretende el primero.

Las mujeres bien educadas y modestas no salen al encuentro de los hombres que buscan compañía, porque sus ocupaciones ó dignidad se les ven, las que frecuentan los sitios donde se brinda esposo, son las que quieren atrapar marido; jóvenes de exterior brillante, que ocultan bajo ficticio resplandor defectos personales, que aparentan posición que no tienen, pasión que no sienten, que quieren engañar y engañan. Cuanto más edad tienen esas mujeres, más emplean todo género de seducción y si alguna llega a conquistar marido, como se halla acostumbrada a la ostentación, a los caprichos, a las futilidades y placeres costosos, no renuncia a sus hábitos fuegestos en el matrimonio. Surge de aquí un abismo tal, que los hombres desengañados por agena experiencia prefieren despreciar la flor hermosa que se abre a su vista siguiendo su camino solos, buscando placeres y distracciones, en completa libertad.

En las clases desheredadas las jóvenes tienen que ser obreras ó vendedoras para subvenir a su sosten y con frecuencia al de sus familias sin tener tiempo para el aprendizaje de mujeres caseras. Tan agobiadas están con el trabajo industrial fuera del hogar, que no aciertan a vivir en él.

El número de hombres que por estas razones se alejan del matrimonio, crece en proporción espantosa.

En las clases elevadas son menos los hombres que no se casan porque las exigencias del matrimonio son más considerables y tienen más libertad para encontrar placeres y distracciones.

La falta de candidatos al matrimonio afecta pues, en máximo grado, a esa categoría de jóvenes, que por su educación, por la posición social de sus padres, están acostumbradas a grandes exigencias, pero que nada pueden ofrecer, aparte de su persona, al pretendiente que aspira a una fortuna, y no están hechas para un hombre de posición inferior para el que no sienten más que desprecio. La existencia de mujeres de esta clase, es más triste que todas las de sus compañeras de infortunio.

No culpemos, pues, al hombre de su alejamiento del matrimonio puesto que, el obstáculo principal que dificulta muchas uniones, estriba en la desacertada educación de a mujer.

¿Cuántas veces contemplamos el triste espectáculo de una jovencita adiestrada para atrapar marido, y

### CLÍNICA DENTAL

## R. MESTRE

DENCARBO - 3 - 1.º

*Elizir Collol remedio de los Débiles*

Ha sido ascendida, con el haber anual de mil seiscientos cincuenta pesetas anuales, la Maestra elemental de esta ciudad, D.ª Josefa Fons de Vallés.

### RELOJES

Habiendo dejado la tienda que en la calle del Angel tenía Don José Alucha se avisa á todos los que tuvieran alguna composición pase por la Relojería Merly Calle Dencarbo n.º 1, 1.º frente al Hotel la Barcelonesa.

En virtud de una denuncia contra el depósito de letrinas, sito en el barrio de Remolinos, ayer se giró una visita de inspección por los médicos Sres. Sabaté y Subiràs, Comisión y Sr. Arquitecto municipal, resultando informe favorable al estado de dichos depósitos.

**El Procurador de los Tribunales Juan Jardi Vidiella**

ha abierto su despacho en la calle de la Rosa, núm. 3, entresuelo, (antes A. hembra), siendo las horas de despacho desde las 9 de la mañana hasta la una, y por la tarde desde las 4 á las 8 de la noche.

Hoy se ha entrevistado con nuestra primera autoridad municipal, el Presidente de la Junta de la Federación Agrícola Catalano-Balear, Excmo. Sr. Barón de Purroy, para recabar se vote un crédito para los gastos del Congreso que ha de celebrarse en esta ciudad.

### MARIN, Dentista

Operaciones sin dolor. Dentaduras garantizadas. Coronas á las dos horas. Puñetas, por gran es que sean se construyen en dos días.

Calles Estación y Campo. manés, TORTOSA

**POR TRASLADO DE LA SUBCURSAL** de la Sra. Viuda de don Francisco Esperanzí a su propio y antiguo establecimiento de la calle de Moncada, número 18, se alquila la tienda de la calle de la Lonja, número 26.

Para informes del alquiler en la misma tienda.

En la distribución de créditos para subvencionar obras de puertos corresponden: a Barcelona, 150 000 pesetas; a Palma, 250.000 y a Tarragona, 300.000.

### Chocolato Ricart Cherta

Mañana celebrará sesión la Comisión mixta de Reclutamiento para resolver varias incidencias de quintas y dictar fallo respecto a la situación de los 37 mozos que saldrán de observación del Hospital militar, donde solo quedan ya 12, habiendo entrado 434.

### ROYAL-BAR

(ANTIGUO CAFE DE EUROPA)

Montado completamente a la moderna. Servicio esmeradísimo. Restaurant económico á la carta. Comedores independientes. Ostras verdes de Rennes.

En virtud de lo dispuesto por la Real orden del Ministerio de Fomento, fecha 30 de Abril último, se abre nueva información pública acerca de la propuesta de carreteras formulada por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia para el cumplimiento de la ley de Ampliación del plaz de carreteras,

### Observatorio del Ebro

Día 17 de Junio 1914.

Temperatura máxima de ayer,	23º 7' tuvo lugar á las 13 h.
Mínima de esta madrugada,	13º 9'
El barómetro á las 14 de ayer,	marca 763'4 mm., y á las 7 de hoy, 764'3 mm.
El viento reinante fué ayer del SSE, y durante la noche ha sido del SW.	
Nota. Ayer cielo nuboso y viento moderado.	

### Recaudación de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad durante el día de la fecha.

Pesetas	
Cuatro Caminos	188'4
Temple	133'93
Remolinos	31'92
Ebro	58'89
Estación	17'97
Matadero	292'12
Total	710'27

Tortosa 16 Mayo de 1914.

### Tejidos y Camisería

### Juan Bel Baltran

Gran surtido en géneros de todas clases, para la presente temporada. Grandes novedades en Vichy, Génova, Manchester y géneros blancos, propios para camisería.

CAMISAS CONFECCIONADAS A MEDIDA

Único depósito en Tortosa de la VEGETALINA FORTEGA, la mejor tintura para el cabello.

Angel 2, y Plaza Querol y Cons. titución.—TORTOSA

**Gabinete Oftálmico**  
 DEL  
**Doctor OLIVERES**  
 OCULISTA  
 De los Hospitales y Escuelas de París  
 Consulta de 10 a 1  
 Operaciones de 3 a 5  
 Mesa, 3

con asistencia de los grupos de Boy Scouts de esta ciudad.  
 Por la tarde, en la Plaza de Toros, otra novillada por distinguidos matadores, la que también se anunciará por carteles.  
 Por la noche, verbena; extraordinarias funciones de teatro en el Ateneo y serenata en la Feria.  
 Día 30. Martes.—Por la tarde, segunda Fiesta de Aviación; nuevos y arriesgados vuelos por los mismos aviadores Labatut, Berger y Damedoz.  
 Por la noche, a las diez Gran Batalla de Flores, Confetti y Serpentinadas.  
 A las doce clausura de la Feria, disparándose una ruidosa traca de 2 000 metros.  
 Vinaroz 7 de Junio de 1914.

Las flores de los valles mas hechiceras, brotaron, ofanosas, en las riberas, los arroyuelos cantaron a las flores amor o celos.

Un arroyo, doliente, le dije un día a una flor primorosa por quien moría: «¿Dónde tu tallo, y recibe mis besos, gala de Mayo.»

De pasión la flor loca cayó anhelante del arroyo en las aguas, más ¡y! flotante con raudos bríos fué a morir en el cauce del turbio río.

De entonces los arroyos junto a las flores tristemente murmuraban tiernos amores, Y, con desvío, no las besan temiendo las robe el río.

**Calzado americano para niñas y niños**

Calzado americano para señoras, en clases cosidas á precios económicos.  
 Zapatitos cosidos, cómodos é higiénicos para pequeños desde la primera calzada.  
 TODO construido por la importante casa de Barcelona,  
**Arrufat y Compañía**  
 para la  
**CASA MORESO**  
 ANGEL, 15

**Taller de escultura y mármol de ALEMANY**

52 -Calle de San Blas- 52  
 Se hacen toda clase de trabajos en mármol, yeso, etc. Especialidad en lápidas. Economía y gusto artístico.

**El Notario D. José Mora**

sucesor de D. Félix Olesa, ha establecido su despacho en la calle de Moncada (Seminario), núm. 35, principal, casa de D. Joaquín Tallada.

**GARAGE-ROYAL**

Frente al Parque.—Tortosa.  
 Automóviles "Grigoire", son los preferidos y los que dan mejor resultado en las carreteras españolas. Ganaron los dos primeros premios de la carrera de resistencia vuelta de Francia 5.000 ks. sin la mínima para.  
 Alquiler, cambios, ventas al contado y a plazos.  
 Stock de neumáticos, grasa, benzinas y reparaciones.  
 Pídanse detalles, presupuestos y catálogos.

**NOVEDAD VERDAD**

Palmatoria de benzina, la más económica en el consumo y la más limpia.  
 Aparatos hierro esmaltado de electricidad; sólo por su limpieza se deben comprar.  
 Lámpara Imperial Automática para Acetileno.  
 Lámpara "Osram", instalada a D. Francisco Mangrané, café, Jesús, el 12 Julio 1913. Mucho ojo con las falsificaciones; para no ser engañados comprárlas a la  
**HOJALATERIA—Juan Duart**  
 22 San Blas 22.—TORTOSA

**Casa Moreso**

—ANGEL, 15—  
 Concesionaria de la casa "Axul", para la venta, en esta plaza, de los **Calzados Americanos** para señoras y caballeros.  
 Modelos *dermer cri* elegantísimos.  
 Esta casa tiene la **exclusiva**, para la venta, desde mas de 30 años, de los calzados marca *Estrella*, de la reputada casa de Barcelona, *Arrufat y Comp.*  
**MORESO** vende siempre los últimos modelos que impone la moda, confeccionados con géneros de superior calidad. Visítala este establecimiento.  
**MORESO.—Angel 15.—MORESO**

**Gran Continental**

Plaza de Prim.—REUS  
 de  
**ANTONIO PEDROLA**  
 Hotel de primer orden.—Nuevas habitaciones recién construidas expresamente.—Cocina abundante y selecta.—Gran confort.—Carruajes a todos los trenes  
**Gran Continental**

Empléense las m... aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hopital** (en Ginebra), **Vichy-Célestins** (en Ginebra) y **Vichy-Grande-Grille** (higado). Son insustituibles.

Imp. Encarnación L. Esteban.—Tortosa.

**Calculadora**

**BRUNSVIGA**  
 RAPIDÍSIMA - INFALIBLE - INCANSABLE  
 PÍDASE CATÁLOGO  
 a GUILLERMO TRÜNGER & C.º Balmes, 7; Barcelona

**ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD?**



**LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE**  
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS  
 ESPOSITO CALVO Y CAÑAS, 1 BARCELONA.

**DE SOCIEDAD**

Procedente de Barcelona ha regresado este medio día nuestro particular amigo el rico propietario D. Salvador Brunet acompañado de su bella y elegante señora D.ª María Canals.

Nuestro amigo y consecuente coreligionario D. I defonso Forcadell, ha salido en el exprés de hoy para Barcelona.

Para la misma capital, el procurador de los tribunales D. Juan Bautista Borrás.

Después de brillantes exámenes en la Universidad de Barcelona, ha regresado a esta ciudad nuestro particular amigo D. Enrique Tallada Prades.

Tortosa 17 Junio de 1914.

**Diputación provincial**

Ayer tarde celebró sesión la Corporación provincial, tomando los siguientes acuerdos:

- 1.º Autorizar la formalización de contrata de caminos vecinales, consignando en los presupuestos sucesivos la cantidad necesaria.
- 2.º Ratificar el acuerdo tomado por la Mancomunidad de Cataluña para la creación de la "Caixa comunal de crédito."
- 3.º Adherirse á las conclusiones aprobadas en la Asamblea de viticultores celebrada el domingo, autorizando al presidente para adherirse á todos los acuerdos de la misma.
- 4.º Conceder moratorias á los Ayuntamientos de San Carlos y Godall para el pago de atrasos del contingente provincial.

**Arroyos y flores**

Del libro "Líne. s Rimadas."

Al existir arroyos y gayas flores se juraron, constantes, dulces amores; Y para amarse decidieron, por siempre; no separarse.

**Ultima hora Conferencias Telefónicas**

SERVICIO DE LA TARDE  
 Castellón 17 las 17'30  
**DE MADRID Cambios**  
 MADRID  
 Libras esterlinas. . . . 00 00  
 Francos. . . . . 4 80  
 BARCELONA  
 Libras esterlinas. . . . 26 43  
 Francos. . . . . 4 95

El Sr. Dato ha dicho a los periodistas que los Reyes continúan en la Granja sin novedad.—C.

**El próximo Consejo.**

La fecha en que se celebrará el próximo Consejo de ministros, presidido por el Key, depende de la aprobación del Mensaje, que cree el Sr. Dato será a fines de Junio. Se lamenta el Presidente del Consejo de ministros que hayan transcurrido 19 sesiones invertidas en el debate político y por los asuntos de importancia que faltan a tratar, supone que las Cortes no podrán cerrarse antes de mediados de Julio.—C.

**El modus vivendi**

Hoy se ha aprobado, en el Senado, el *modus vivendi* con Italia. El Sr. Dato cree que habiendo sido aprobado sin la menor dificultad en el Senado, pasará como una seda en el Congreso.—C.

**Por Prim**

El Sr. Nogués ha visitado al señor Dato interesándose por la celebración del centenario de Prim, en Reus. El Sr. Dato ha ofrecido su ideal cooperación al acto de honrar tan insigne patriota.—C.

**En Palacio**

Han cumplimentado a donª Cristina, los señores Pacheco, Polavieja y otros jefes del ejército.—C.

**Choque de trenes**

En la estación de Paencia ha chocado el rápido de Portugal con un tren de mercancías. Han quedado mas de cien vagones fuera de la vía. Los heridos son numerosos. Han salido trenes de socorro para el lugar de la catástrofe. No hay detalles hasta ahora.—C.

**Congreso**

Se abre á las 3. Precede B-sada. En el baico azul Bergamia, Vadiño y Saaca-z Guerra. Desanimación en los escños. En cambio las tribunas repletas. Se queda mucho público sin poder entrar. El Sr. Salvatella pide que sea trasladado el penal de Figueras, pues está siendo la pista de

# Cafés de la Compañía Colonial

## SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 9.0 Cajita



LA UNION HACE LA FUERZA  
Todos y para todos

### EL BRUCH

Domicilio social:  
Concepción, 14, 1.º  
B. E. U. S.

Fin de la Asociación.—La Asociación "El Bruch" permite crear ó constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarlo en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 16, pagaron los asociados desde su ingreso 404.60 y percibieron de "El Bruch" 5.959.50.

Representantes y delegados en Tortosa D. Juan Párra, Santo Domingo, 5, 1.º y D. Tomás Morelló, Cervantes, 2.

(Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros)

Asociación Mútua de Seguros sobre la vida fundada en Reus por J. A. Bieto Baldriz, Director general de la misma, á 1.º Abril 1910. Autorizado por R. O. de 15 de Mayo de 1910 y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

### DOCTOR OLIVERES

#### Representante

Se desea para una buena marca de CHAMPAGNE, Comisión remuneradora á persona competente y relacionada por su negocio con Restaurants, Cafés y Colmados, Ofertas con referencias, á Buena Ventura Solá Reig, S. C., Aribau, 3, 8.º B. ELONA

## CICLOS BENET



Bicicletas Motocicletas  
Automóviles

TALLER DE REPARACIONES PARA LOS MISMOS

Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión (REPARACIONES)

Bicicletas B. S. A. legítimas desde 300 pesetas.  
Idem imitación 175

BIGIQUETAS de OCAION de TODAS MARGAS DESDE 75 Pts.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

## LA LUZ ELECTRICA CASI GRIATS

### Lámpara "NITRA-EGMAR"

TIPOS 200, 400, 600, 1000, 1500, 2000 y 3000 bujías

### CONSUMO: Medio Watio por Bujía

Terminó el alumbrado molesto y caro de los Arcos Voltáicos

Una lámpara "NITRA-EGMAR" de 200 bujías gasta menos

que una lámpara filamento carbón de 32 bujías

ó una de filamento metálica de 100 bujías

La lámpara más conveniente para alumbrado público, comercios, afor, fábricas, almacenes, etc.

Informaciones en todas las Centrales y Establecimientos Eléctricos y

A. E. G.—Thomson Houston Ibérica

MADRID - BARCELONA - BILBAO - GIJÓN - VALENCIA - SEVILLA - ZARAGOZA

## SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Linca de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Junio directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

### VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RÍPOL y C.ª, Gran Vía Layetana 5, bajos, Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

## LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA  
VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

El día 8 de Junio, el vapor "Barcelona", el día 23 de Junio, el vapor "Luz", el día 15 de Julio el vapor "Luz", el día 26 de Junio el vapor "Barcelona".

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "Pio IX", 13 de Junio para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Vapor "A. Pichón", 30 Junio, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

Admiten además carga y pasajes para Canarias y New-Orleans y carga con consiguiente directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Pinar, Gibara, Manzanillo y Barahona y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Barahona, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía "muelle de las Bulevaras".

Por favor, pases y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, nº 1, 1.º B. BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

## Academia Preparatoria

### para el ingreso en el Cuerpo de Correos EN TORTOSA

Próximas oposiciones, 783 plazas, ingreso en la Categoría de 5.ª clase con el haber anual de 1500 pesetas, pudiendo llegar por riguroso ascenso á 10 000.

La preparación de los ejercicios estará á cargo de D. JOSÉ VALBUENA TORDERA, Capitán de Infantería

y D. ALFREDO BELLOSTAS PAIRES, Oficial del Cuerpo.

Para más informes y detalles á los profesores.

Fiebres intermitentes, (terciánas, cuartanas, etc).—Las terciánas y cuartanas que con tanta intensidad se han desarrollado en esta ciudad se curan radicalmente con las Píldoras febrífugas, es decir, seguro, infalible, acreditado, eficaz por treinta años de éxito. Una sola caja de píldoras, es suficiente para cortar completamente la calentura.

De venta á 2 pesetas la caja, en la Farmacia de Monner, calle del Carbó, 15.—TORTOSA

